

NORMATIVA INTERCLUBES

CAMPEONATO TERRITORIAL DE LA RIOJA

POR EQUIPOS DE CLUB 2021

ALEVIN-INFANTIL-CADETE-JUNIOR

- 1. La competición Inter Clubes para equipos de La Rioja se celebrará del 6 al 28 de Marzo. 6-7 y 13-14 Categorías alevín y cadete 20-21 y 27-28 Categorías infantil y junior.
- 2. La Federación Riojana de Tenis creará un calendario de competición. Sólo se podrá modificar la fecha preestablecida en dicho calendario si los dos clubs se ponen de acuerdo entre ellos y lo comunican con anterioridad a la FRT. La nueva fecha deberá estar siempre dentro de las marcadas por la FRT. Si no hay acuerdo se respetará la fecha fijada.
- 3. Podrán participar en esta competición todos los Clubs de la Federación Riojana que lo soliciten, representados por uno o más equipos.
- 4. Los equipos campeones, tanto masculino como femenino, serán los clasificados para disputar los Campeonatos de España de las citadas categorías. En caso de renuncia del equipo campeón a asistir al Campeonato de España el siguiente clasificado será el que ocupe su lugar.
- 5. Las inscripciones de los Clubs deberán de llegar a la Federación Riojana de Tenis ANTES DEL 3 DE MARZO 2021 A LAS 20:00 HORAS. En ellas, se reflejará el nombre, apellidos y licencia del jugador/a, y nombre, apellidos y teléfono de contacto del capitán.
- 6. Todos los jugadores se comprometen a cumplir el protocolo ANTICOVID tanto de la FRT como de los clubes participantes en esta liga, por lo que deberán cumplimentar el documento con los datos que figuran en el protocolo que se adjunta en estas bases por todos los jugadores participantes. NO SE PODRÁ PARTICIPAR EN ESTA COMPETICIÓN SIN HABER PRESENTADO PREVIAMENTE AL COMIENZO DEL PRIMER PARTIDO TODA LA DOCUMENTACIÓN EXIGIDA EN ESTE APARTADO.
- 7. El orden de clasificación de los jugadores/as en sus equipos, a efecto de todo el Campeonato, será la vigente en la Real Federación Española de Tenis en el momento del sorteo. El sorteo tendrá lugar el jueves 4 de Marzo 2021 en la sede de la FRT.





- 8. Ningún Club podrá estar formado por jugadores pertenecientes a otros Clubs.
- 9. Todos los equipos jugaran entre sí, celebrándose en la Federación Riojana un sorteo abierto en el que se señalara que club es el local y visitante.
- 10. Ningún jugador podrá participar en una misma eliminatoria en más de un individual y un doble.
- 11. Los equipos masculinos alevín, infantil, cadete y junior estarán formados por un máximo de 15 jugadores y un mínimo de 4 jugadores. Los equipos femeninos alevín, infantil, cadete y junior estarán formados por un máximo de 10 jugadoras y un mínimo de 2 jugadoras.
- 12. Se jugaran en cada confrontación alevín, infantil, cadete y junior masculinos, 4 partidos de individuales y un doble. En categoría femenina se jugarán 2 partidos de individuales y un doble.
- 13. La formación de los equipos podrá variarse en cada eliminatoria, pero siempre siguiendo el orden de clasificación establecido por el ranking de la Federación Española de Tenis a la hora de realizar el sorteo y como se muestre en el listado de inscritos (aunque durante el torneo se cambie la clasificación de algún jugador/a se respetará el ranking con el que se comenzó la competición).
 - a) El jugador № 1: Sera el mejor clasificado del club.
 - b) Así sucesivamente hasta llegar a los jugadores sin clasificar que podrán ser alineados en cualquier lugar.
 - c) Si hay dos jugadores/as con el mismo ranking se podrá elegir en qué posición va cada uno.
- 14. Se jugaran los partidos por el siguiente orden de clasificación de los jugadores 1, 2, 3 y 4 jugándose el doble al final de manera obligatoria. Los partidos femeninos se jugaran por el siguiente orden de clasificación de las jugadoras 1, y 2 jugándose el doble al finalizar los individuales.
- 15. Cada equipo estará acompañado de un capitán. Los capitanes de cada Club, 5 minutos antes de comenzar los partidos, intercambiarán las formaciones completas de sus equipos.
- 16. Si un equipo va con menos jugadores, el W.O. siempre será el número para el jugador clasificado en 4º lugar.
- 17. Si al entregar el equipo después se produce un W.O. se darán por perdidos ese partido y todos los partidos tras ese número, aunque estén en juego o estén finalizados.





- 18. En cada confrontación, el equipo vencedor sumara 2 puntos, el equipo perdedor 1 punto y el equipo no comparecido 0 puntos.
- 19. Los partidos de individuales se jugaran al mejor de tres sets, existiendo Tie-Break en todos ellos. En caso de los dobles, se disputarán, utilizando el sistema de juego, PUNTO DE ORO y en caso de empate a un set, se jugará un Super Tie-Break a 10 puntos.
- 20. Al finalizar los encuentros, los capitanes levantaran acta de resultados, enviando el equipo ganador el acta de la eliminatoria a la Federación Riojana de Tenis firmada por los dos capitanes.
- 21. Al final de la liga será campeón el equipo que haya obtenido mayor número de puntos. En caso de empate a puntos será ganador:
 - a) El equipo que haya ganado la eliminatoria entre los equipos empatados.
 - b) Será vencedor el Club que haya ganado el mayor número de sets. A tal efecto se considerara que todo partido perdido por W.O. lo es por un doble 6-0. Así mismo, en caso de abandono, el tanteo será completado con los sets y juegos mínimos para el ganador.
 - c) En caso de persistir el empate, se contara el mayor número de juegos ganados.
 - d) En el supuesto de seguir empatados, será vencedor el que haya ganado el doble.
- 22. Esta liga se regirá por el presente Reglamento y los de la R.F.E.T.
- 23. Al inscribirse, los Clubes aceptan y se responsabilizan del fiel cumplimiento del presente Reglamento.
- 24. La Federación Riojana de Tenis, se reserva el derecho de poder alterar o modificar cualquier punto de los mencionados, si bajo su criterio lo cree oportuno.
- 25. Ante cualquier disputa o reclamación interpuesta en el presente torneo tomará decisión sobre la misma el Juez Arbitro del mismo.